

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

712. EXTRACTO DE LA ORDEN Nº 2321 DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE LAS SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, AÑO 2018.

TituloES: Resolución nº2321 de 4 de abril de 2018 por el que se publica la Convocatoria para entidades sin ánimo de lucro.

TextoES: BDNS(Identif.):394412

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b. y art.20.8.a. de la LGS 38/2003, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la BDNS (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

1. Beneficiarios: Entidades sin ánimo de lucro
2. Objeto: Desarrollo de programas de interés social.
3. Bases Reguladoras: Decreto nº133 de 20 de octubre de 2017 (BOME 5490 viernes, 27 de octubre de 2017).
4. Cuantía para la convocatoria: 122.302,36€
5. Plazo de presentación de solicitudes: 15 días desde la publicación de la convocatoria (del 16/04/2018 al 04/05/2018)

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2018-04-04

Firmante: El Consejero de Bienestar Social, Daniel Ventura Rizo